

# **RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

## **PROVINCIA DE LEONCIO PRADO**

### **2019 – 2022**

#### **I. OBJETIVO**

Brindar una visión resumida de la propuesta de Plan de Gobierno, como de gestión de desarrollo sostenible del partido político Unión por el Perú, a la ciudadanía del distrito de Rupa Rupa, con su capital Tingo María, y a su vez capital de la Provincia de Leoncio Prado para el periodo de gobierno local 2019 – 2022.

#### **II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO**

1. El presente Plan de Gobierno responde a las propuestas democráticas de desarrollo de acuerdo a la Constitución Política del Perú, las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030, acuerdos internacionales y la normatividad vigente sobre los gobiernos locales.
2. El presente Plan de Gobierno ha sido formulado en base a los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, las propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
3. En la elaboración del presente Plan de gobierno Local se ha considerado los principios fundamentales de la persona humana como los derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.
4. El Plan de Gobierno Local provincial ha considerado la propuesta de la Resolución N.º 0082-2018-JNE como instrumento normativo en el presente proceso electoral de carácter municipal. En consecuencia, se han considerado los seis ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional).
5. Finalmente, las propuestas tienen como fundamento normativo las competencias conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades vigente.

#### **III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

Según el artículo 3º del Estatuto del Partido Político Unión por el Perú (UPP), tiene como fin promover y contribuir a la construcción de la democracia integral, así como a desarrollar, preservar y fortalecer la vigencia, respeto y ejercicio pleno de las libertades, los derechos de la persona y de la sociedad, acciones que se inspiran en principios y sólidos valores éticos - morales.

Según el artículo 5º del Estatuto del partido UPP los objetivos son los siguientes:

- a) Garantizar el pleno respeto y la defensa irrestricta de los derechos humanos afirmando la primacía de la persona humana y la defensa de su dignidad como fin supremo de la sociedad y del Estado.
- b) Consolidar la constitución de un Estado democrático, nacionalista, patriótico, descentralista, humanista y solidario de toda sociedad justa.
- c) Reafirmar y valorar al trabajo como fuente de toda riqueza, así como rescatar su fuerza creadora y forjadora de toda sociedad justa.
- d) Promover la total erradicación de la injusticia, la corrupción y la pobreza hasta alcanzar la justicia social, procurando el bienestar individual y colectivo de todos los peruanos.
- e) Promover el desarrollo y el progreso de la sociedad peruana, procurando el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales de todos los peruanos.
- f) Fomentar y respaldar la libre iniciativa, la inversión privada, la creatividad y competencia dentro de una economía mixta y social de mercado, dentro de la cual el Estado se encargará de asumir la defensa de los derechos de los productores y consumidores nacionales.
- g) Promover la descentralización administrativa, económica y política del Estado, a fin de que las regiones tengan las capacidades y autonomía política y económica necesarias para lograr su desarrollo, garantizando un gobierno nacional con vocación descentralista.
- h) Garantizar la independencia y la unidad de la república, consolidando la identidad nacional y la integración pluricultural, social, económica y universalista de nuestros pueblos, respetando la unidad dentro de la diversidad.

#### IV. VISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

El desarrollo del Plan de gobierno municipal tiene el propósito formar una sociedad que contribuya con su desarrollo considerando su potencial agropecuario, agroindustrial, ecológico y turístico que conlleve a generar una economía estable y sostenible, a fin de establecer las bases para una sociedad con mejor educación, salud, comercial, recreación y libertad de transitar con una acorde política de seguridad ciudadana.

#### V. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

<b>1. DIMENSIÓN SOCIAL:</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2022) (Valor)</b>
Desintegración y desatención de la familia por motivos laborales que exige la sociedad de consumo.	Desarrollar capacitaciones sobre desarrollo humano y calidad de vida en las organizaciones sociales.	Contar con una sociedad con familias más fortalecidas

Pérdida de valores que generan delincuencia una sociedad de caos generalizado.	Reafirmar los valores y los actos morales en la formación y comportamiento de la niñez y la juventud.	Contar con una niñez y juventud más sana mentalmente para una mejor sociedad.
Pérdida de identidad cultural amazónica por influencia de la modernidad y la sociedad de consumo.	Fortalecer la identidad cultural amazónica mediante el relanzamiento de las actividades pertinentes.	Posicionar las celebraciones de las tradiciones culturales dentro del calendario turístico.
Cementerio Municipal colapsado, generando descontento, caos y foco infeccioso de enfermedades, y aprovechamiento económico de personas inescrupulosas.	Mejorar y ampliar el cementerio para darle un mejor sentido humano y reconocimiento de la dignidad humana.	Construcción y funcionamiento de un nuevo Cementerio Municipal para garantizar un mejor servicio y descanso póstumo.
Deficiente servicio de agua y desagüe a la población leonciopradina.	Gestionar la continuidad de la obra de agua y desagüe que se encuentra paralizada.	Funcionamiento del sistema de agua y desagüe.
Deficiente servicios educativos en la provincia de Leoncio Prado según la ECE y las pruebas PISA.	Establecer compromiso con la UGEL Leoncio Prado a fin de mejorar la calidad académica en los planteles educativos.	Organizar competencias de calidad académica entre profesores y alumnos para afianzar la calidad educativa.
Deficiente servicios de salud en la Provincia de Leoncio Prado.	Establecer compromiso con la DIRESA del Gobierno Regional a fin de mejorar el servicio de salud pública en toda la población de Leoncio Prado.	Contar con todos los centros de salud debidamente equipados medicina como de personal médico.

<b>2.-DIMENSIÓN ECONÓMICA:</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2022) (Valor)</b>
Alto índice de pérdida económica de los agricultores en la venta de su producción, por ser altamente perecibles y al bajo nivel de demanda del mercado.	Gestionar ante el Gobierno Regional el nombramiento de los integrantes del Consejo Ejecutivo del Parque industrial para hacer realidad la industrialización de los productos de la zona.	Construcción y funcionamiento del Parque Industrial de la Provincia de Leoncio Prado.
Bajo niveles de productividad en la producción de los agricultores por la falta de	Afianzar la coordinación con las entidades que tienen que ver con el agrocon la	Contar con una agricultura de calidad capaz de propiciar un

asistencia técnica y tratamiento efectivo de las plagas de cultivo.	finalidad potencializar la calidad a la cadena de valor a la producción agraria en toda la Provincia de L. P.	mejor nivel de vida de sus actores de manera sostenible.
Bajo nivel de la capacidad adquisitiva de la población Leonciopradina por la falta de inversión pública y privada.	Marketear las potencialidades de inversión en la Provincia de Leoncio Prado en aspectos agropecuarios, agroindustrial, ecológica y turística, entre otros para atraer a los inversionistas.	Contar con una economía estable y sostenible mediante un política de emprendimiento empresarial.
Carencia de iniciativas empresariales en los inversionistas locales.	Concientizar e Impulsar una mentalidad de competitividad empresarial en todo el sistema empresarial.	Disponer de una clase empresarial altamente competitiva.
Falta de una cultura de promoción y consumo de los productos de la zona para fortalecer la economía de los productores.	Generar actividades económicas en favor de los productores agropecuarios de la provincia de Leoncio Prado.	Institucionalizar la organización de ferias locales, regionales y nacionales de los productos agropecuarios y agroindustriales.
Insuficiente servicio de la aviación civil por la falta de una adecuada infraestructura del Aeropuerto CORPAC S.A. de Tingo María.	Gestionar la Ampliación, el Asfaltado y la Construcción de la Plataforma de Aterrizaje del Aeropuerto CORPAC, e el ingreso invitar el ingreso de nuevas líneas aéreas.	Disponer de un moderno Aeropuerto CORPAC – TM con más líneas aéreas para disponer a la vez con mejores servicios aeroportuarios.
Deficiente acceso a las zonas productivas en los diferentes distritos de la Provincia de Leoncio Prado.	Construir y mejorar las carreteras vecinales para facilitar el acceso a nivel interdistrital.	Contar con un 80% de vías mejoradas de acceso a las zonas productivas de la Provincia de L. P.
Los accesos a la mayoría de los atractivos turísticos de la provincia no cuentan con mantenimiento que faciliten la accesibilidad turística.	Construcción y mejoras de los accesos a los diferentes lugares turísticos de la provincia, acompañados de una adecuada promoción de los mismos.	Incrementar las visitas de turistas nacionales y extranjeros a la provincia de Leoncio Prado.
Existe el riesgo de colapso del puente CORPAC por los años de antigüedad, siendo el único acceso de Tingo María a la población de la margen izquierda del Río Huallaga.	Gestionar la construcción de dos puentes alternos, uno cercano la ciudad de Tingo María (por Naranjillo) y el segundo por el Distrito de Pueblo Nuevo para impulsar	Contar con el funcionamiento de los dos nuevos puentes que faciliten la integración interdistrital.

	la producción agropecuaria.	
Carencia de infraestructura para generar actividades recreativas, culturales, deportivas y educativas.	Realizar el estudio de factibilidad de la construcción de un Coliseo Cerrado para fomentar actividades deportivas.	Disponer de un Coliseo Cerrado polideportivo para fines recreativos, deportivos, culturales y educativos.
Crecimiento desordenado o sin planificación de la ciudad e incumplimiento de las zonificaciones de crecimiento urbano.	Reestructurar y/o reformular el Catastro Urbano para el crecimiento planificado de la población.	Contar con una ciudad debidamente ordenada, donde se respete el derecho de toda la población.
El crecimiento desordenado de la ciudad a generado asentamientos humanos que requieren de la formalización de su propiedad.	Saneamiento y formalización de la propiedad de los asentamientos humanos de la Provincia de Leoncio Prado.	Regularización y titulación de las propiedades urbanas y de expansión urbana.

### 3. DIMENSIÓN AMBIENTAL:

<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2022) (Valor)</b>
Contaminación del río Huallaga por ser el depositario final de la basura que se recoge de la población.	Reducir la contaminación ambiental del Río Huallaga y cumplir con las normas ambientales y de salubridad.	Instalación de un relleno sanitario provincial.
La deforestación indiscriminada de los bosques que van generando la escasez de aguas naturales	Establecer coordinaciones con las entidades pertinentes para tratar y solucionar estos temas.	Hacer que la geografía de la provincia de L. P. esté debidamente reforestado.
Pesca indiscriminada de peces y alevinos de ríos y quebradas con pesticidas, barbasco y detonantes.	Proteger los recursos de fauna y flora silvestre para mantener el equilibrio de la diversidad ecológica.	Realizar talleres de concientización para el cuidado de los peces de ríos y quebradas de la Provincia de L. P.

### 4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2022) (Valor)</b>
Falta de articulación entre las autoridades nacionales, regionales y locales e institucionales tales como: CODE Huallaga, DEVIDA,	Fortalecer la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Leoncio Prado para contar con la solidez de negociar las soluciones de	Contar con una estrecha relación de negociación con el gobierno nacional y regional e

PEAH, etc.	nuestros problemas.	instituciones pertinentes.
Excedente de personal en la planilla laboral de la Municipalidad Provincial que conlleva a una gestión muy burocratizada.	Racionalizar los recursos humanos y reestructurar la estructura orgánica de las municipalidades mediante la actualización del ROF y del MOF.	Disponer de un adecuado cuadro de personal, tanto en cantidad y calidad.
Exceso de pagos en servicios por honorarios en la contratación de formuladores de los diversos expedientes de proyectos.	Mejorar la eficiencia y Eficacia de la ejecución del presupuesto municipal para incrementar el porcentaje de gastos de inversión en obras.	Fortalecimiento de la oficina de Presupuesto e Infraestructura con personal especializado.
Indicios de altos niveles de corrupción en la gestión por los intereses personales y la existencia de trabajadores tramitadores.	Repotenciar el trabajo de la OCI y de la Procuraduría Municipal a fin de limpiar los actos de corrupción.	Aplicación de las leyes laborales y sanciones a las acciones contrarias a la ética y moral de los trabajadores.

## **VI. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

En mérito de la transparencia en la gestión municipal, se realizarán dos rendiciones de cuenta por año y la publicación de la inversión ejecutada en los medios que cuenta la municipalidad (murales, revistas, boletines, etc.).

Se emplearán, mensualmente, los medios de comunicación con fines de informar a la población sobre la gestión municipal. Para lo cual el alcalde, personalmente acudiría a los medios para hacer el recuento de las actividades realizadas y el avance del presupuesto participativo aprobado y cumplimiento de la propuesta de Plan de Gobierno.